

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36402** MAESTRO PLUS, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

. Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 48/11, de Autos de Despido n.º 596/10 a instancia de Julián Baglietto Gomez, contra Maestro Plus, S.L., en la que con fecha 10 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Maestro Plus, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 28.399,95 euros más 6.335,50 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 10 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110083099-1